



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2016-2020
PERÍODO LEGISLATIVO 2017-2018

EXTRACTO DE ACTA No.0088
Sesión Ordinaria del día 27 de junio de 2018

Página 1

INICIATIVA: 02454-2015-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR EL CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA) Y TEXTILES RECICLING, S. A., DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR SU PRESIDENTE, EL SEÑOR JULIO CÉSAR PINEDA PÉREZ, EL INMUEBLE IDENTIFICADO CON LA DESIGNACIÓN CATASTRAL NO. 308485360215, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 2,642.77 METROS CUADRADOS, MATRÍCULA 0100223402, UBICADO EN SANTO DOMINGO OESTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO. VALORADO EN LA SUMA DE UN MILLÓN TRESCIENTOS VEINTE Y UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 (RD\$1,321,385.00). CONTRATO FIRMADO EN FECHA 09/12/2013. **(PROPONENTE: PODER EJECUTIVO.) DEPOSITADA EL 8/9/2015. EN AGENDA PARA TOMAR EN CONSIDERACIÓN EL 17/9/2015. TOMADA EN CONSIDERACIÓN EL 17/9/2015. ENVIADA A COMISIÓN EL 17/9/2015. INFORME DE COMISIÓN FIRMADO EL 12/10/2016. EN AGENDA EL 12/10/2016. INFORME LEÍDO EL 12/10/2016. EN AGENDA EL 19/10/2016. ENVIADA A COMISIÓN EL 19/10/2016. EN AGENDA EL 20/6/2018. INFORME LEÍDO EL 20/6/2018.**

(EL SENADOR SECRETARIO PRIM PUJALS NOLASCO DA LECTURA A LA PARTE



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2016-2020
PERÍODO LEGISLATIVO 2017-2018



EXTRACTO DE ACTA No.0088
Sesión Ordinaria del día 27 de junio de 2018

Página 2

DISPOSITIVA DEL INFORME.)

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos, en Única Lectura, con su informe, la Iniciativa Número 2454-2015.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

Votación 005 “Sometida a votación la Iniciativa 2454-2015 contrato de venta de terreno suscrito entre el Estado dominicano, debidamente representado por el Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA) y Textiles Recycling, S. A., representado por el Señor Julio César Pineda Pérez, el inmueble identificado con la designación catastral 308485360215. **17 VOTOS A FAVOR, 18 SENADORES PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN. APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**”